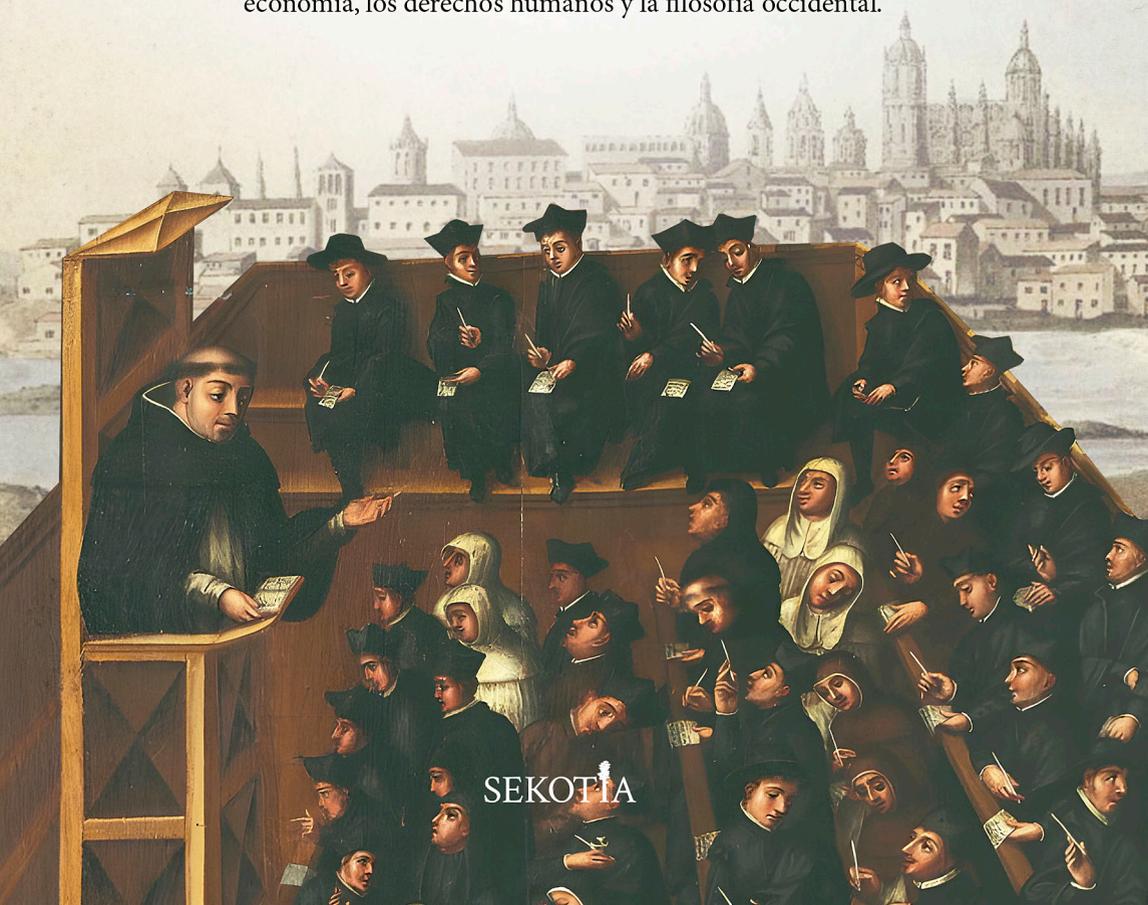


JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ
LEÓN M. GÓMEZ RIVAS

LA ESCUELA DE SALAMANCA

CUANDO EL PENSAMIENTO ESPAÑOL
ILUMINÓ AL MUNDO

El legado de Francisco de Vitoria: 500 años influyendo en la
economía, los derechos humanos y la filosofía occidental.



SEKOTIA

JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ
LEÓN GÓMEZ RIVAS

*La Escuela
de Salamanca*

*Cuando el pensamiento español
iluminó al mundo*

SEKOTIA

SEKOTIA

www.sekotia.com

@sekotia

© JOSÉ CARLOS MARTÍN DE LA HOZ, 2025

© LEÓN GÓMEZ RIVAS, 2025

© EDITORIAL ALMUZARA, S. L., 2025

Primera edición: marzo de 2025

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

SEKOTIA • COLECCIÓN BIBLIOTECA DE HISTORIA

Editor: HUMBERTO PÉREZ TOMÉ ROMÁN

Maquetación: MIGUEL ANDRÉU

info@almazaralibros.com

Parque Logístico de Córdoba. Ctra. Palma del Río, km 4
C/8, Nave L2, nº 3. 14005 - Córdoba

Imprime: Gráficas La Paz

ISBN: 978-84-19979-94-0

Depósito legal: CO-334-2025

Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

Índice

PRÓLOGO.....	11
PREFACIO.....	15
INTRODUCCIÓN.....	19
SEMBLANZA DEL MAESTRO FRANCISCO DE VITORIA	31
LA ESCUELA DE SALAMANCA Y LA RENOVACIÓN TEOLÓGICA.....	43
EL DERECHO EN LA ERA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.....	51
LA EVANGELIZACIÓN PACÍFICA	57
EL PROBLEMA DE LA ESCLAVITUD.....	65
LA REFORMA DE LA IGLESIA, EL CONCILIO DE TRENTO Y LA ESCUELA DE SALAMANCA.....	73
LA ESCUELA DE SALAMANCA Y LA POBREZA	83
VITORIA Y LA SOCIEDAD CIVIL: ECONOMÍA Y POLÍTICA.....	93
LA PRIMERA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA	101
LA SEGUNDA ESCUELA DE SALAMANCA	109
VITORIA Y EL NACIMIENTO DEL CAPITALISMO.....	117
GROCIO Y LA INFLUENCIA DE VITORIA EN EUROPA	127
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFÍA	141

PRÓLOGO

Madrid, a 28 de febrero de 2025

Con ocasión del quinto centenario, que se cumplirá el año próximo (2026), de la obtención de la Cátedra de Teología en la Universidad de Salamanca por parte del insigne burgalés Francisco de Vitoria (1483-1546), los profesores José Carlos Martín de la Hoz y León Gómez Rivas nos brindan una obra sobre la Escuela de Salamanca y este prolijo autor, probablemente el iniciador de la misma.

En el Centro Diego de Covarrubias no hemos querido dejar de contribuir, material y espiritualmente, a este trabajo tan entroncado en el fondo con la figura de quien tomamos nuestro nombre: Diego de Covarrubias (1512-1577). Máxime porque no podemos hablar de vidas paralelas, aunque se desarrollaran en muchos aspectos en el mismo espacio y, en ocasiones, coetáneas, pero sí de vidas consecutivas enlazadas con el testigo que el primero, en cierto modo, pasa al segundo, tal y como pasa en las carreras de relevos.

Diego de Covarrubias se formó en Salamanca, donde ingresó para tal fin en 1527, un año después del acceso a su cátedra por parte de Francisco de Vitoria. En 1540, el toledano obtendría su

Cátedra de Prima en la misma universidad. Así que, durante casi veinte años, apenas unos metros, los necesarios para pasar el testigo del conocimiento, ambos autores corrieron juntos en el estadio, tal y como pasa en las competiciones apuntadas.

Y esta competición no se desarrolló ni en un estadio menor, la Universidad de Salamanca, ni en el marco de unos juegos menores. Porque la Reforma Protestante, iniciada con la publicación de sus noventa y cinco tesis en 1517, así obligó tras las discusiones que siguieron en los años siguientes al *sprint* final del Concilio de Trento (1545-1563) por parte del equipo católico, del que formó parte en sus últimos metros (1562-1563) Diego de Covarrubias. No cabe duda de que fueron dos buenos relevistas, Vitoria y Covarrubias, que no se desviaron de su calle, la de la razón, y alcanzaron, por tanto, la meta de la Verdad, en una concurrencia de contendientes que resultó más que olímpica.

Nos interesan, en el Centro Diego de Covarrubias, todos los fotogramas de tan larga carrera en lo humano y tan corta en la historia. Especialmente aquello que nos define como institución y a lo que estos autores prestaron especial atención: la dignidad del hombre, la defensa de la economía de mercado y la de la propiedad privada.

Ya en 1517, mientras estuvo en la Sorbona, Vitoria hubo de plantearse, a instancias de comerciantes de Amberes, la moralidad de la actividad mercantil, tan denostada erróneamente en algunos ambientes sociales y eclesiásticos, y de sus consecuencias: el enriquecimiento personal que se manifiesta en la propiedad privada adquirida como consecuencia de su ejercicio. Propiedad que solo puede ser legítima si se adquiere conforme a pautas morales, pues, de otro modo, no deja de ser algún tipo de latrocinio. Covarrubias defendió que el derecho de propiedad no solo se extendía al propio bien adquirido, sino a los frutos o rendimientos del mismo, pues de otro modo no tienen sentido los esfuerzos dedicados a su consecución.

El ejercicio de la acción humana como modo, único, de resolver sus problemas materiales está en el mandato del Génesis: «Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo, los vivientes que se mueven sobre la tierra». Y no es un mandato colectivo, sino individual, a cada uno de nosotros, como todos los que vienen del Altísimo. El Creador nos dio los medios, pero no los resultados; a lo más, un pequeño capital circulante en forma de frutos silvestres con el que se iniciaron los recolectores. A partir de ahí, todo es esfuerzo, ingenio y contención.

El esfuerzo y el ingenio, que Dios puso en el hombre, aplicados sobre los medios naturales mejoraron, no cabe duda de la situación de éste. Pero hizo falta algo más: la contención, fruto de la templanza, para llegar al modo de producción capitalista que tanto ha hecho crecer material y espiritualmente a la humanidad y que ahora los apóstoles del decrecimiento, con sus políticas de la pereza y del consumo inmediato, o gula, pretenden socavar. Solo este pequeño catálogo de las virtudes que adornan a una u otra postura nos indican quién está detrás de las mismas.

Es por eso que, para nosotros, en el Centro Diego de Covarrubias, es una satisfacción asistir a esta obra de los profesores Martín de la Hoz y Gómez Rivas, sobre el estadio, la Escuela de Salamanca, en el que Francisco de Vitoria inició una carrera exitosa, cuyo testigo fue recogido por Diego de Covarrubias hasta la meta final. Necesitamos ahora, tal vez no nuevos corredores, pero sí aedos que, como en la Grecia clásica, nos relaten las grandes gestas de los antiguos héroes. No cabe duda de que los dos autores lo han sido.

RUBÉN MANSO OLIVAR

Presidente del Centro Diego de Covarrubias

www.centrocovarrubias.org

PREFACIO

En el año 2026 se celebrará el quinto centenario del comienzo del magisterio del dominico Francisco de Vitoria (1492-1546) como catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca y, por tanto, del inicio de lo que se ha denominado Escuela de Salamanca o también —más recientemente— Escuela Ibérica. En estas páginas vamos a ofrecer una visión algo diferente sobre el pensamiento y los autores de aquella segunda escolástica salmantina: más allá de un descriptor histórico al uso, hemos preferido sugerir otras cuestiones más fundamentales en torno a la filosofía y teología católicas que impregnaron la España y Europa de nuestro Siglo de Oro.

Agradecemos a la editorial Sekotia que nos haya brindado la oportunidad de publicar una síntesis apretada de la personalidad y de la sabiduría del maestro salmantino, así como una caracterización de las aportaciones de la Escuela de Salamanca a la historia del pensamiento.

Tal y como está planteado, este libro puede ayudar a estudiantes universitarios o a estudiosos del mundo del derecho, de la historia o la economía, a descubrir a Vitoria y comprobar que sus ideas continúan influyendo en muchos campos del pensamiento, especialmente en la teología, el derecho internacional, la economía o la filosofía política.

Hemos procurado redactar este trabajo siguiendo el estilo de la editorial Sekotia, y en concreto de su colección Biblioteca de Historia: es decir, textos de buen nivel intelectual pero escritos con agilidad, breves, sin notas a pie de página, ni extensas citas o bibliografías exhaustivas.

Precisamente, por haber comenzado la Escuela de Salamanca con el magisterio y las clases de Francisco de Vitoria, deberemos referirnos en la introducción al ambiente humanista y renacentista que iluminaba las aulas de la universidad más importante de España en el siglo XVI.

Asimismo, deberemos recordar el clima de reforma espiritual que se respiraba en España promovido por los Reyes Católicos y el cardenal Cisneros, quienes se habían propuesto sacar a la Iglesia católica de la postración en que se encontraba mediante la reforma de las órdenes y congregaciones religiosas, del clero secular, las hermandades y cofradías o del pueblo cristiano en sí. Como repetiremos, la Escuela de Salamanca tuvo un gran aprecio por la dignidad de la persona humana, sin distinción entre hombre o mujer (pues ambos son igualmente hijos de Dios). Además, podríamos añadir que en la reforma de las órdenes religiosas —que sería el primer paso para la tan necesaria renovación de la Iglesia—, Cisneros se encargó de las congregaciones masculinas; mientras que de las femeninas lo haría directamente la reina Isabel, junto a otras mujeres de talla universal como fue santa Teresa de Jesús.

En ese clima de renovación y reforma aparecen Francisco de Vitoria y sus discípulos Domingo de Soto, Melchor Cano, Domingo Báñez y tantos más, quienes llevaron la teología y el derecho canónico a su esplendor. Fruto de esa teología *fuerte* vendría la mística del Siglo de Oro de las letras españolas, muy valorada en el mundo entero. Y todo ello cuajará en la reforma católica que se vertebrará en el Concilio de Trento y cuyo eco ha continuado hasta el Vaticano II como tendremos ocasión de estudiar.

A su vez, las ideas de Vitoria y sus discípulos respondieron a los problemas cruciales de su tiempo: el descubrimiento de América, la ruptura de la unidad de la Iglesia en varias confesiones, la reforma de la Iglesia, el Concilio de Trento, la primera globalización de la economía o las hambrunas en las grandes ciudades de Europa.

Madrid 1 de noviembre de 2024

José Carlos Martín de la Hoz

León Gómez Rivas

INTRODUCCIÓN

La necesidad de la reforma de la Iglesia es un tema recurrente desde los comienzos del cristianismo, tal y como puede observarse en las epístolas de san Pablo o en los Hechos de los apóstoles. Enseguida, ese concepto de la Iglesia siempre necesitada de volver a los orígenes, al cristianismo primigenio, pasará a la primitiva literatura cristiana, como se puede colegir de la lectura del Pastor de Hermas o en la carta del santo padre Clemente a la comunidad de Corinto a finales del siglo I.

Igualmente, ese concepto de reforma ha quedado especialmente unido a la etapa en la que la Iglesia obtuvo la libertad, durante el reinado del emperador Constantino en el primer tercio del siglo IV, cuando la situación cambió radicalmente al pasar los cristianos de ser periódicamente perseguidos a poseer carta de naturaleza y libertad de movimientos. La entrada masiva en la Iglesia de miles de personas de toda clase y condición en muy poco tiempo, sin apenas preparación bautismal y sin la debida atención personal, produjo una caída en la calidad espiritual: de la Iglesia doméstica se pasó la Iglesia masificada, con muchos analfabetos y pocos libros.

La historia de la Iglesia es la historia de las sucesivas conversiones de los cristianos, y de la búsqueda para construir juntos una sociedad humana y cristiana que lleve a sus súbditos a la salvación, como dice la primera ley del libro de las Partidas vigente en España desde el siglo XIII, tras su promulgación por el rey Alfonso X el Sabio.

Precisamente tras el Concilio de Constanza en 1413, se hablaba en todo el orbe católico de la inaplazable reforma de la Iglesia, *in caput et membris*, en la cabeza y en los miembros. Es decir, que la reforma de la Iglesia en el papado, los obispos, el clero secular, órdenes y congregaciones religiosas y pueblo cristiano era improrrogable.

Era necesaria una coherencia entre la fe y la vida para que el mensaje fuera creíble y, así, el humanismo y el renacimiento que estaba llegando a las universidades y a las cortes reales de todos los países de Europa, estaba poniendo en el centro de la sociedad la imagen de un cristianismo sincero y humano.

A la vez, había muchos síntomas de una fe debilitada por las miserias humanas especialmente en la «Corte Romana», donde en algunos pontificados estuvo llena de mundanidad y de arte refinado, con excesivas fiestas. Había desgraciadamente abundantes sedes episcopales abandonadas en manos de los cabildos, con órdenes y congregaciones religiosas en las que la regla correspondiente se vivía de modo muy relajado; asimismo había abundante clero concubinario, sobre todo en zonas rurales y, finalmente, una cristiandad en la que abundaba «una fe fuerte y una vida rota».

Se propusieron tres soluciones a la improrrogable reforma de la Iglesia: la de inspiración luterana, la humanista y una mal llamada «contrarreforma». Sabemos que ninguna de las tres llegó a triunfar, sino que fue la posterior reforma católica, que se inició en España y que desembocó en la Escuela de Salamanca, la que llevaría al Concilio de Trento las verdaderas respuestas, como se desarrolla en el capítulo correspondiente de este trabajo.

Recordemos entonces las tres respuestas que se produjeron en Europa durante esa época, pues nos proporcionarán el marco histórico más adecuado para poder entender el origen de la Escuela de Salamanca, que es la materia central del libro que deseamos entregar como preparación del V Centenario del magisterio de Francisco de Vitoria en aquella universidad.

Lutero (1483-1546)

La primera fue la propuesta luterana, que comenzó queriendo reformar la Iglesia de su tiempo, y terminaría por reformar la fe cristiana y transformarla en un montón de confesiones en Alemania y gran parte de Europa. Como afirmaba el superior general de los agustinos en 2017, en el aniversario de las llamadas «Noventa y cinco tesis de Wittenberg», Martín Lutero habría roto la unidad de la Iglesia y habría dejado sin la fuerza y el consuelo de los sacramentos a millones de cristianos con el paso de los siglos.

Indudablemente, los informes que llegaron entonces a la Santa Sede mostraban una honda preocupación, pues Lutero exageraba tanto la fe fiducial que exigía al creyente para salvarse, que eliminaba el magisterio de la Iglesia, la tradición apostólica, los sacramentos, la lucha ascética, las devociones a la Virgen o a los santos y terminaba por dejar solo al hombre con Dios y con la Sagrada Escritura.

Martín Lutero y, sobre todo, Felipe Melanchton (1497-1560) — quien redactó la Confesión luterana de Augsburgo—, rompieron todas las mediaciones señaladas: magisterio, tradición o sacramentos. Lutero dejó al cristiano sin la teología, la liturgia y una ascética de la virtud; es decir, con la *sola Scriptura* y la confianza en la predestinación. Justamente, el seguimiento de las propias ideas, como si fueran una inspiración del Espíritu Santo a cada uno de los cristianos, terminaría por provocar una división constante en diversos grupos, casi una atomización de la confesión

luterana. Años después, llegaría Baruc Spinoza (1632-1677) con su *Tractatus teologico-politicus* quien, al negar valor a los milagros, terminaría por negar la veracidad de las Escrituras y, por tanto, abandonarían al hombre a su suerte.

Finalmente, recordemos que, como ha fundamentado el profesor Thomas Kaufmann (el último editor de las obras completas de Lutero en alemán), en realidad Lutero estaba convencido de que el fin del mundo llegaría a mediados del siglo XVI y, por tanto, profetizaba y actuaba contundentemente contra el anticristo, representado por el papa de Roma, tal y como había coleccionado del Apocalipsis.

Erasmus de Róterdam (1466-1536) y el Humanismo

La propuesta erasmiana era una solución culta al problema de la reforma de la Iglesia, como si todo se resolviera elevando el bajo nivel de formación de las órdenes y congregaciones religiosas, del clero y del pueblo cristiano. Efectivamente, promovía un cristianismo esencialista, interior, que provocara una piedad honda y verdadera y, a la vez, que fuera alimentado por la Sagrada Escritura y los comentarios de los santos padres; pero solo mediante la herramienta de un latín culto, o nuevas ediciones y traducciones cuidadas, acordes con los textos originales.

Evidentemente, el trabajo era ingente; pero lo abordaron con entusiasmo un buen grupo de humanistas que, con la ayuda de la imprenta, esperaban en pocos años superar la crisis por elevación (aunque en ese camino, los últimos beneficiados serían el pueblo sencillo, en su mayoría analfabeto, al que despreciaban).

Pensaron que ese clima humanista del Renacimiento afectaría pronto a las cortes europeas, a sus nobles y gobernantes, a los príncipes de la Iglesia o alto clero, y vendría precedido por nuevas y cuidadas ediciones de los clásicos y con una formación esmerada en los clérigos regulares y seculares. Asimismo, propusieron eliminar en gran parte la teología escolástica y reducirla a la teo-

logía bíblica. Esta iniciativa tenía mayor solidez que la de Lutero; y además era católica, pues todavía conservaba gran parte de la tradición y del magisterio de la Iglesia.

Erasmus de Róterdam en su *Enchiridium* o manual del caballero cristiano, que había sido traducido al castellano por el arcediano del Alcor (eso sí, edulcorando muchos pasajes y suprimiendo muchas de las duras críticas al clero por su falta de disciplina y su profunda ignorancia), produjo revuelos de admiración en España. Para la mayoría sería un cristianismo interior al que, lógicamente, solo accederían algunos privilegiados que podían entender la Sagrada Escritura y los padres porque tenían un nivel intelectual y una cultivada formación humanística y ascética.

Pero, en el fondo, coincidían con los luteranos en su desconfianza hacia los pastores de la Iglesia o las órdenes y congregaciones religiosas, criticando también la poca preparación del clero secular. Todo lo fiaban a que el refinamiento del humanismo levantaría el nivel cultural de las clases altas, para acceder a un cristianismo interior que llenaría la sed de Dios de las almas cultivadas, dejando al pueblo fuera del camino de la salvación.

Desgraciadamente, algunos derivaron hacia posturas falsas, como la de eliminar el ejercicio de las virtudes y de la lucha ascética, intentando llegar a la mística sin la ascética, y a la meditación sin la oración y la práctica sacramental intensa. Aquí radica el origen de los *alumbrados* que llenaron Castilla de falsos místicos y milagreros (estudiados y documentados por Melquiades Andrés) como por ejemplo Isabel de la Cruz, los hermanos Cazalla, Juan de Valdés, Ruiz de Alcaraz y tantos más. Todo eso conllevó la condena del inquisidor general, Alonso de Manrique, de algunas proposiciones de Erasmo en 1525.

Es muy interesante el cambio hacia un ambiente antierasmiano que se creó en España, incrementado por los procesos de herejía que tuvieron lugar. Finalmente, por parte del inquisidor general el 28 de marzo de 1527 se convocó una junta de teólogos en Valladolid —entre los que estaba Francisco de Vitoria—

para juzgar las obras de Erasmo. Pero esa junta quedó en nada. Posteriormente fueron convocados nuevos teólogos, entre los que también estaba Vitoria, para estudiar las proposiciones concretas condenadas en 1525 y algunas más. Se conserva el dictamen de Vitoria, que consiste en recordarle a Erasmo que debería confrontar la teología bíblica, de la que se habían extraído sus proposiciones, con la doctrina de los santos padres a los que ambos conocían bien, para pulir tales afirmaciones y mostrar en ellas la pureza de una fe completa.

La primera respuesta católica

Ya hemos comentado que los protagonistas iniciales de la contrarreforma fueron los grandes teólogos que se enfrentaron a Lutero en las diversas Dietas convocadas por el emperador Carlos V, incluso algunas desarrolladas en su presencia, para lograr reducirle y que volviera al seno de la Iglesia; lo que rechazaba abruptamente. Los informes de Johannes Eck, de Tomas de Vio Cayetano, cardenal de san Sixto, y tantos más que intervinieron en las diversas Dietas, que eran enviados a la Curia Romana, mostraban una honda preocupación.

El nombre de contrarreforma procede de esos esfuerzos católicos por contrarrestar las teorías luteranas que corrían por toda Europa en forma de pasquines, hojas volanderas, escritos e incluso canciones con las que se presentaba un nuevo camino de salvación y una nueva Iglesia entregada a la autoridad civil. Lógicamente, la limitación impuesta por Lutero de solo utilizar textos de la Sagrada Escritura fue pronto solventada, pero siempre actuaron a remolque de las propuestas luteranas y apenas consiguieron frenar la expansión del luteranismo en Centroeuropa.

Enseguida, los príncipes alemanes se posicionaron según el principio luterano de *cuius regio, eius religio*, es decir que cada uno de los príncipes y autoridades legítimas de Alemania decidía de qué lado estaban. Así, los que abandonaron el catolicismo,

desacralizaban templos, desamortizaban conventos y abadías y desarbolaban una Iglesia milenaria, que convertían en una religión sin liturgia, ni sacramentos, ni mediaciones, ni devociones. Quedando todos igual de huérfanos delante de Dios.

Además, Lutero entregó el sostenimiento de los nuevos pastores de su nueva Iglesia en manos de los príncipes, de modo que desaparecieron también las obras de caridad que llevaban a cabo las órdenes y congregaciones religiosas en favor de los necesitados.

Pronto tomarían la pluma John Fisher, el Roffensis, Thomas Netter, el Waldensis, Pedro de Sotomayor, Pedro de Soto y tantos más, que publicaron abundantes trabajos llamados de controversia, con los que contradecían las teorías luteranas y procuraban devolver a los cristianos a la Iglesia católica. La Escuela de Salamanca, a través de los dos teólogos imperiales Domingo de Soto y Bartolomé de Carranza, estuvo presente en el Concilio de Trento, poniendo las bases de la verdadera reforma de la Iglesia tanto en el orden dogmático como disciplinar.

La Escuela de Salamanca

Como es bien sabido, la tentación de la decadencia que predicaron los padres se cernió sobre la Iglesia, y la búsqueda de la santidad en medio del mundo casi desapareció hasta volver a ser recordada por el Concilio Vaticano II, especialmente en la Constitución *Lumen Gentium* (1964); o con la llamada de Juan Pablo II a convertir la pastoral de la santidad en el programa de la Iglesia del tercer milenio.

Es importante anotar aquí, al comienzo de este libro sobre la renovación teológica, filosófica, económica y jurídica que llevó a cabo la llamada Escuela de Salamanca en el siglo XVI, que es una obra que hicieron personas concretas y, posteriormente, la historia ha encontrado en ellos un espíritu común, una misma metodología y una apertura de mente semejante. Lo que hicieron

Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Diego de Covarrubias, Juan de Medina, Domingo Báñez, y un sinfín de autores que desfilarán por estas páginas, fue leer directamente a santo Tomás, actualizar su enseñanza y aplicarla a los problemas doctrinales de su tiempo. Para ello, como el Aquinate, buscaron un equilibrio entre fe y razón. Y, sobre todo, estudiando la tradición viva de la Iglesia, es decir, las fuentes de la revelación cristiana: la Sagrada Escritura, Antiguo y Nuevo Testamento, a la luz de los padres de la Iglesia oriental y occidental, siempre en continuidad con el magisterio de la Iglesia.

La revolución teológica y jurídica de la dignidad de la persona humana que brota de esa vuelta a las fuentes fue sencillamente espectacular, pues la antropología cristiana renovada terminó por incidir en todos los ámbitos de la vida civil y eclesiástica. Como veremos, la Escuela de Salamanca, Escuela Ibérica, o Escolástica humanista del XVI en España y América, se caracterizará por ser una verdadera filosofía de la vida, un método teológico, una visión práctica y sólidamente asentada de la revelación cristiana, en el momento de humanismo y del renacimiento. Especialmente, destacaremos la clara conciencia de la dignidad de la persona humana, la sincera piedad, la honradez y el rigor jurídico.

Desarrollaremos las características de la Escuela de Salamanca a través de la explicación de algunos de los grandes acontecimientos que acaecieron desde el siglo XVI al XVIII, como vienen señalados en el índice de este libro: a partir de ellos extraeremos las características de la Escuela de Salamanca. Estamos en el siglo de los descubrimientos, la primera globalización económica, la pérdida de millones de cristianos por la ruptura luterana; pero también de la adquisición de un tercio más de territorio para misionar en Asia y América y una estrecha unidad del poder temporal y eclesiástico orientados ambos —desde los Reyes Católicos— a la salvación de hombre y alcanzar la vida eterna.

Para el estudio de la teología escolástica desde el siglo XIII a nuestros días, remitimos al lector al reciente trabajo de Rafael Ramis; y acerca del estudio exhaustivo de los autores de la Escuela de Salamanca al inmenso trabajo de Juan Belda Plans, ambos señalados en la bibliografía (por lo demás, tan extensa e importante que nos hemos limitado a recoger la que nosotros hemos usado para elaborar esta síntesis. Esperamos que sea interesante para los colegas y de utilidad para los lectores).

Acercarnos a esos hechos históricos, enmarcarlos y extraer de ellos las características de la Escuela de Salamanca nos servirá para ampliar el marco de nuestras ideas y aprender para nuestro tiempo. Estamos necesitados de una reforma tanto de la Iglesia como del Estado para sacar al mundo del *impasse* en el que se encuentra tras haber asistido a los ciclos del liberalismo del siglo XIX y de la sociedad del bienestar que están actualmente agonizantes, para dar paso a una nueva cultura y civilización.

Como veremos enseguida, al estudiar detenidamente las aportaciones de la Escuela de Salamanca a la civilización occidental, tendremos que apoyarnos en hechos concretos y en las doctrinas de Vitoria y también de sus discípulos directos. Porque del maestro dominico solo conservamos algunos de los guiones elaborados para impartir sus famosas *relecciones* teológicas pronunciadas ante el claustro y los estudiantes salmantinos; o también algunos de sus comentarios a la *Suma teológica* de santo Tomás de Aquino, libro de texto de sus lecciones universitarias, que nos han llegado por la tradición manuscrita de los *reportata* (apuntes de clase que tomaban sus alumnos). En definitiva, el contenido de sus aportaciones teológicas, jurídicas o de filosofía económica tendremos que rastrearlo en las obras de sus discípulos. Especialmente Domingo de Soto, contemporáneo suyo como catedrático de Vísperas de la Facultad de Teología de Salamanca, que trabajó en sintonía con Vitoria.

En este documento, que desea ser una síntesis del pensamiento de Francisco de Vitoria y su escuela, seguiremos el siguiente

esquema. En primer lugar, abordaremos cuestiones biográficas y cronológicas del maestro Vitoria y nos referiremos a las circunstancias ambientales: el origen del Renacimiento y del humanismo cristiano, la indudable decadencia de la teología de su tiempo y, por supuesto, el clima de reforma que se vivía en España y Europa en aquel tiempo. Enseguida, entraremos de lleno en las características de la Escuela de Salamanca y las principales aportaciones que realizaron: una reforma de la teología que influiría en la reforma de la Universidad y el nacimiento del Siglo de Oro de la mística castellana. Posteriormente, trataremos de la aplicación directa de la Escuela de Salamanca en el Concilio de Trento, tanto en el orden dogmático como pastoral, para terminar abordando cuestiones sobre economía y filosofía política.

Lógicamente, puesto que se trata de una síntesis de la Escuela, hablaremos de la aplicación de sus principios teológicos y jurídicos en el descubrimiento, colonización y evangelización de América, donde tendremos que hablar de Matías de Paz y de Bartolomé de las Casas. El primero como precursor y el segundo influido por la Escuela de Salamanca. Los principios jurídicos y teológicos de Francisco de Vitoria y sus discípulos también afectaron a la organización política: tanto del Consejo de Indias y las correspondientes leyes de Indias, como del Consejo de Castilla donde fue presidente Diego de Covarrubias, discípulo de primera hora, en la aplicación de las leyes de las Partidas y otras leyes del reino. Es más, el propio modo de redactar los tratados *De iustitia et iure* de aquella época muestran cómo Vitoria abrió un camino en la configuración del orden internacional y las relaciones jurídicas entre las diversas naciones, lo que se considera como el nacimiento del derecho de gentes.

Tampoco podemos olvidar lo que Francisco de Vitoria aportó a la teología moral económica, como muestran los manuales de confesores para mercaderes o las lecciones escolares de Juan de Medina, Martín de Azpilcueta o Luis Saravia. Es interesante caer en la cuenta de que los barcos que llegaban de América cargados

de plata impulsaron una nueva economía globalizada, pues regresaban allí con todos los enseres necesarios para que los españoles embarcados en la aventura americana pudieran vivir como lo habían hecho hasta ese momento. Pero, a la vez, construyendo otra nueva cultura que sería la hispanoamericana, con sus acentos distintivos.

Añadiremos algunas precisiones acerca del nuevo método de las ciencias experimentales y de su separación del método teológico. También comentaremos los textos sobre física de Domingo de Soto, quien se adelantó al célebre Newton en el descubrimiento de la ley de gravitación universal; asunto al que muchos científicos no le han dado apenas importancia. Finalmente, dedicaremos unas páginas a conocer el influjo del espíritu de Francisco de Vitoria en la llamada segunda Escuela de Salamanca donde hablaremos de personas y de ideas tan importantes como Luis de Molina, Francisco Suarez o Hugo Grocio.

CAPÍTULO 1

SEMBLANZA DEL MAESTRO FRANCISCO DE VITORIA

El maestro Francisco de Vitoria nació en tierras de Castilla, en Burgos, hacia 1485 y falleció en Salamanca en el convento de San Esteban en 1546, después de vivir fielmente la espiritualidad y la regla que el Espíritu Santo había otorgado a santo Domingo de Guzmán.

Lo primero que ha llamado la atención de los estudiosos de Vitoria es por qué la orden dominicana no ha promovido el proceso de beatificación y canonización de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto o Melchor Cano, por mencionar solo a los tres primeros maestros que impulsaron esta escuela desde el convento de San Esteban de Salamanca. La respuesta es tan sencilla como recordar que, efectivamente, los tres murieron con fama de santidad y de heroicidad en las virtudes cristianas, pero el mismo Espíritu Santo que les concedió tantos dones intelectuales y fortaleza de vida para enfrentarse a los problemas doctrinales de su tiempo, y a promover la verdadera reforma de la Iglesia, no los quiso escoger como modelos e intercesores de una parte sig-

nificativa o de la totalidad del pueblo de Dios promoviendo su proceso de canonización.

Indudablemente, los tres son modelos e intercesores para los que se dedican al estudio de la teología. De hecho, son ejemplos de la renovación teológica producida en las diversas etapas de la historia, como reconocieron los teólogos y padres conciliares que invocaron su memoria en la elaboración de los documentos del Vaticano II. De hecho, en las actas figuran referencias concretas a la vuelta a las fuentes y a la dignidad de la persona humana. Así lo refrendó también san Juan Pablo II en su famoso discurso en Salamanca, ante el claustro de profesores de las universidades pontificia y civil en su viaje de 1982.

En la extensa bibliografía sobre Francisco de Vitoria, como fundador de la Escuela de Salamanca, hay mucha insistencia en averiguar su lugar de nacimiento y por qué recibió el nombre de Francisco de Vitoria. Actualmente, existe un acuerdo pacífico en aceptar que Francisco de Vitoria nació en Burgos de una familia noble. Su padre sería alavés y se habría trasladado para trabajar en dicha ciudad, donde conocería a su esposa, una joven burgalesa de familia conversa del judaísmo, con la que se habría casado en esa capital castellana. El nombre completo de Vitoria sería Francisco de Arcaya y Compludo. Sabemos que eran varios hermanos y que dos de ellos fueron dominicos. Francisco era el mayor y ambos estaban dotados de una gran inteligencia, aunque Francisco tenía menos capacidad de relación que Diego, y ambos destacaron por su piedad, serenidad y profundidad de pensamiento. Sus padres aceptaron de buen grado la vocación religiosa de los hijos y prueba de ello es que entregaron un importante donativo para sufragar la construcción de un sobreclaustro en el convento de san Pablo de Burgos, donde profesaron.

Conviene recordar que desde los tiempos del cardenal Cisneros en España, tanto como confesor de la reina, como cardenal primado de Toledo y consejero real, la reforma de la Iglesia comenzó en Castilla. Primero con la reforma de las órdenes religiosas, des-

pués del clero secular y de los cabildos catedrales y, finalmente de las universidades y colegios de la Iglesia.

Vitoria en París

Francisco de Vitoria recibió en su hogar una honda formación religiosa y estudió las primeras letras en el colegio de los dominicos de san Pablo, donde ingresó en 1505 para comenzar su noviciado. El año 1508, como alumno aventajado, fue enviado a terminar sus estudios en París donde acudían los mejor dotados de toda la orden para poder después dinamizar a sus hermanos. El motivo de la marcha de Vitoria a la capital francesa seguramente se debería al alto rendimiento y, sobre todo, a la capacidad especulativa que detectaron en él sus superiores, además de su solidez doctrinal y fina delicadeza de trato. Sabemos que recibió la ordenación sacerdotal en 1509, seguramente en Burgos, poco tiempo antes de su partida.

En París vivirá en el célebre colegio de Saint-Jacques o de Santiago, donde estaba precisamente centrada la reforma de los dominicos. Tal espíritu de reforma había llegado de mano de algunos frailes holandeses, que lo extendieron a ese insigne colegio. La obra se atribuye al rector del colegio, Juan Clareo o Clerée, amigo del reformador Juan Standonck. Debió de ser dura la pugna para lograr un clima de reforma, pues de los cuatrocientos colegiales que había en Saint-Jacques llegaron a marcharse ciento veinte que no deseaban esa reforma y que buscaron acomodo en otros lugares o conventos de otras órdenes, o abandonaron sus estudios de teología. Sin embargo, Vitoria, proveniente del convento de san Pablo de Burgos que guardaba una renovada observancia, no debió apreciar grandes cambios tanto en la disciplina de la regla dominicana como en la exigencia del estudio.

Por aquel tiempo, en la capital francesa imperaban las corrientes llegadas de Italia, humanistas y renacentistas, y comenzaba a imponerse el arte, la poesía, la música, el buen gusto y el latín

refinado. Todo ello influirá, años más tarde, en el tono elegante, cuidado de las buenas formas y en el estilo de la obra personal de Vitoria y de la Escuela de Salamanca. Si observamos, por ejemplo, la introducción de las *relecciones* teológicas de cualquiera de los grandes maestros de la Escuela de la primera época, encontraremos siempre un comienzo realizado en un latín ampuoso lleno de citas eruditas y de textos líricos conmovedores que recuerdan indudablemente el ambiente de la Sorbona en el arranque del siglo XVI.

Ese ambiente y las soluciones a la reforma preconizada por los humanistas, tanto en España, como en Italia o en Francia, nos recuerdan que el Renacimiento llegó en el siglo XV a toda Europa y no fue una moda pasajera en la corte y del papa sino algo que caló hondamente en el espíritu cultivado del momento. También ese ambiente llenó la corte de los Reyes Católicos y se impulsaron el arte, las buenas letras, la música, la pintura y la nueva arquitectura, destacando nombres como Antonio Nebrija, los hermanos Valdés, Juan de Vergara, Alonso Manrique, Alonso Fernández de Madrid o el mismo Luis Vives.

Es el tiempo en que el cardenal Cisneros concibe uno de sus proyectos más ambiciosos de la reforma que está impulsando en España con el apoyo de los Reyes Católicos: reunir en Alcalá de Henares a los más grandes eruditos de su tiempo para realizar la «políglota» edición de la Biblia de Alcalá. De hecho, Vitoria, como parte de su formación académica, impartió clases de Artes y Teología en el colegio de Saint-Jacques desde 1513 hasta lograr su doctorado en Teología en 1522. Sus trabajos ya versaban sobre el realismo tomista.

Durante el curso 1508-1509, Francisco de Vitoria terminaría los estudios de Artes antes de comenzar los de Teología. Es decir, cursaría las *Súmulas*, y los escritos lógicos de Aristóteles y un curso sobre física, ética, metafísica y matemáticas según habían impuesto los nominalistas en la Universidad de París (recorremos que estos estudios eran obligatorios para todos). Nuestro

autor tuvo como maestro al renombrado profesor nominalista valenciano Juan de Celaya, a quien escuchaba sus lecciones en el colegio Coqueret. Celaya le introdujo en el ambiente renacentista y humanista que se respiraba en París. Allí podrá conocer a Luis Vives, también valenciano, que era amigo de Erasmo de Rotterdam o de Tomas Moro, entre otros, y que estaba imbuido del contacto con los clásicos latinos y griegos a quienes leía y editaba: «las buenas letras», en palabras de Vives.

De 1509 a 1513 Vitoria seguirá fielmente al maestro dominico Pedro Crockaert, discípulo de Juan Mair, y a Juan Fenario, que terminaría por ser el general de los dominicos en Roma. En sus estudios de teología, por tanto, protagonizó el importante cambio del nominalismo al realismo a través de la lectura diaria de la *Suma teológica* de santo Tomás, no comentada por Tomás de Vio Cayetano, antiguo colegial, sino directamente, por lo que rebrotaría con todo su esplendor. Ese cambio en sus maestros se puede observar claramente en los escritos que publicó en aquellos años: desde las *Súmulas* a los *Comentarios sobre el alma* (1510).

Efectivamente, cuando un alumno se matriculaba en la Facultad de Teología de una universidad, podía escoger libremente en función de qué escuela teológica deseaba recibir las clases y la formación correspondiente: es decir, según la vía realista (tomista) o la nominalista (escotista o moderna, según Gabriel Biel que era el discípulo aventajado de Guillermo de Ockham). El hecho es que Francisco de Vitoria en París leyó y estudió directamente a santo Tomás en las mismas aulas en las que —siglos atrás— el Aquinate había dialogado con sus alumnos y donde había impartido la *Suma teológica*. Sabemos que, después de su estancia parisina, Vitoria regresó a Castilla dispuesto a lograr que ese fuera el manual de teología frente a las *Sentencias* de Pedro Lombardo, que había sido hasta entonces el manual que deberían leer y comentar los maestros.

Del ambiente nominalista que encontró en París y del tránsito de algunos de ellos al tomismo, Vitoria hablaba solo de los más

grandes: Pedro Crockaert, Jacobo Almain y Juan Mair. De ellos destacaba su sentido práctico y aprendió a estudiar los problemas reales de la sociedad: la pobreza, las leyes del mercado, la libertad de los indios; o también las ciencias naturales, las matemáticas y la física.

Ese paso del nominalismo al realismo se vislumbra en las clases de Vitoria y en sus escritos, especialmente por la importancia que le da a la metafísica en sus razonamientos y a la conjunción de teología y derecho, pues —como es sabido— desde Ockham se dio gran importancia al derecho canónico en la Iglesia, pues la teología era denostada como ejercicios mentales de conceptos o *flatus vocis* frente al juridicismo. Disputa que, en cierto modo, se encuentra todavía viva, sobre todo, cuando vemos a los teólogos discutir con los canonistas por cuestiones de fondo. Todo esto se puede comprobar en la edición de los comentarios a la II-II de la *Suma teológica* de santo Tomás que hizo con Crockaert y que, efectivamente, viene precedida por un prólogo ampuloso y humanista (con citas de Jenofonte, Cicerón y Virgilio) redactado por Vitoria, que contrasta con el texto claro, en latín más llano, pero cuidado, para uso de sus discípulos.

La edición de la *Suma teológica*, comentada por Crockaert y sus discípulos en París, fue una respuesta a la decisión del Capítulo general de la orden dominicana de 1483 recomendando leer a santo Tomás en las Facultades de Teología y en los conventos de dominicos, pues el *Libro de las sentencias* era un buen manual para los profesores, mientras que la *Suma* estaba pensada para ayudar a los alumnos a asimilar la teología.

Las clases preceptivas para los alumnos de artes y de teología durante al menos cinco años, previas al título de doctor, no le eximieron a Vitoria del estudio y de asistir a las disputas académicas para poder superar el examen de licenciatura, lo que sucedió en 1522 delante de su maestro Juan de Celaya. Poco tiempo después, delante del canciller de la Universidad recibía la birreta

de doctor y fue acompañado por muchos al altar mayor de la catedral de Notre Dame.

No podemos terminar los años de estancia en París del maestro Francisco de Vitoria sin recordar que todavía estaba viva en aquella universidad la polémica conciliarista que, aunque ya fuera seguida por pocos, en las aulas de la Sorbona seguía latiendo. De hecho, Francisco de Vitoria en una *Relección* sobre la potestad de la Iglesia pronunciada en Salamanca en 1531, todavía hará referencia a la impresión que le produjo la vehemencia de Jacobo Almain en la defensa de sus argumentos acerca de la relación entre el papa y el Concilio.

Finalmente, debido a la tremenda epidemia de peste que asoló la ciudad de París, Vitoria tuvo que huir rápidamente de ella y pasaría un largo tiempo refugiado en Flandes, concretamente con el maestro Luis Vives, en Lovaina, antes de regresar a España.

Valladolid y Salamanca

Francisco de Vitoria vuelve a España con un nuevo método teológico en la cabeza y con una nueva visión del equilibrio entre fe y razón; y también después de haberse empapado del humanismo imperante en París. Asimismo, su bagaje científico y humanístico reforzaban su modo natural de ser, dotado de una gran inteligencia, sosegado, prudente, juicioso, humilde, determinado, fuerte y reservado y, a la vez, dotado de simpatía y buen humor, como se puede observar de los chispeantes comentarios en castellano que realizaba en sus clases.

Enseguida, se descubrirá por qué había sido llamado de París por la provincia de Castilla: ocupará el cargo de catedrático de Teología en el colegio de san Gregorio de Valladolid que, a la sazón, era el Estudio General de la orden.

En el comienzo del curso 1523-1524 la expectación era alta en ese convento de la ciudad imperial. Los colegiales llegados de colegios dominicanos de toda España sabían que se estaban

formando para renovar la vida intelectual y teológica de la universidad, de toda la corona de Castilla, de Europa y del mundo. De hecho, de allí salieron Loaysa, Melchor Cano, fray Luis de Granada y otros profesores hacia las más importantes universidades de Europa y América. También muchos obispos como los dominicos Juan Álvarez de Toledo, Bartolomé de Carranza o Miguel de Arcos.

Fueron tres años muy fecundos los que pasó en Valladolid, pues Vitoria no se limitó a impartir la docencia que se le asignó, sino que también —como había hecho en París y hará en Salamanca— creó unas escuelas de pensamiento que posteriormente conectarían entre sí. La materia que se le había asignado fue la *Prima Pars* y la I-II de la *Suma teológica*. Las clases serán recordadas, sobre todo, por la solidez de la fundamentación con la que hablaba: la naturaleza de Dios y la naturaleza del hombre. Recordemos que en esa época obtuvo, del capítulo provincial de 1525, el nombramiento de maestro en Sagrada Teología.

El tiempo pasa muy deprisa y, enseguida, llegó la noticia del fallecimiento del dominico fray Pedro de León en la cátedra de Prima de la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca. El plazo para presentar las candidaturas era de un mes, desde la muerte del titular. Pronto corrieron rumores sobre los posibles candidatos, pero también se iban eliminando al comprobar que Francisco de Vitoria había presentado su candidatura. Su nombre era bien conocido en la orden dominicana y entre aquellos que vivían en Valladolid o que habían estudiado en París: es decir, en los ambientes de la reforma de la Iglesia que se extendía por toda Europa.

Finalmente, el único candidato que se atrevió a enfrentarse en los ejercicios de la oposición contra Vitoria fue el maestro Pedro Margallo, un portugués catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca, que venía a representar al elevado número de alumnos que provenían de la nación vecina para posteriormente fundar nuevas universidades en Portugal.

Los ejercicios comenzaron el 2 de septiembre de 1526: una oposición en la que pronto se demostró que el magisterio de Vitoria era muy superior en hondura, destreza lingüística, manejo del latín clásico y, sobre todo, en su cercanía, como se puede comprobar en los apuntes de alumnos que se conservan y afirmaba su discípulo Melchor Cano (1509-1560) años después: «El maestro Vitoria podrá tener discípulos más sabios que él, pero diez de los más doctos no enseñarán como él». Finalmente, el 21 de septiembre de 1526 tomaba posesión de su cátedra en Salamanca, después de superar el trámite para la convalidación de sus estudios en París. Enseguida se trasladó a vivir en el convento de San Esteban de la ciudad. Vitoria llegará en un clima de expectación por parte de los profesores y alumnos que abarrotaron desde el primer día su aula y vaciaron las otras, que en pocos años quedarían notablemente abandonadas.

En primer lugar, el nuevo maestro impondrá su personalidad científica en una universidad que desplegaba la actividad en un clima de reforma de la Iglesia. Lo que requería como fundamento la reforma de la teología y, con ella, de los demás saberes para dar respuesta a los interrogantes de una civilización que se estaba transformado desde el descubrimiento de América, desde la ruptura de la unidad de la fe, desde la primera globalización económica y tantas otras circunstancias que desarrollaremos en las próximas páginas.

Además, la propuesta humanista de reforma había cuajado en Alcalá de Henares, en la corte del Emperador Carlos V y en el clima de emulación y de reforma del derecho, de la teología y de los estudios escriturísticos, todo ello proveniente del impulso proporcionado por Cisneros a la recién creada universidad. Esto es importante, pues el ambiente humanista que reinaba en Salamanca no tenía nada que envidiar al de la Complutense. Así, los humanistas Hernán Núñez de Guzmán, catedrático de Griego; Juan Martínez Silicio, el famoso catedrático de Filosofía Moral o Bernardino Vázquez de Oropesa, catedrático de Biblia,

estaban muy ufanos de recuperar el latín y el conocimiento de los clásicos en el claustro y en las aulas.

El convento de san Esteban

El convento dominico de san Esteban de Salamanca, adherido a la iniciativa reformista de la orden desde la primera hora, actualmente es visitado por miles de turistas del mundo entero y sigue conservando muchos recuerdos e importantes referencias a la convivencia de los grandes maestros dominicos Vitoria, Soto, Cano y tantos más. Sobre todo, resaltemos que en el convento recibían a muchos misioneros que llegaban de América, a quienes orientaron los maestros; y, a través de ellos, conocieron de primera mano los problemas de la evangelización y de la implantación del nuevo orden civil y cultural que estaba ocurriendo en aquellas tierras.

Como parte del programa de reforma de la orden dominicana en Castilla (y, por tanto, en el convento de San Esteban), estaba el darle particular importancia al estudio y a la oración entre los que vivían allí. Esa ilusión fue apoyada por el prelado dominico Juan Álvarez de Toledo, de insigne familia (los duques de Alba) y obispo de Córdoba, quien allegó recursos para construir la nueva iglesia, fachada y claustro conventual; de forma que quedaran reflejados en la arquitectura los afanes de santidad, piedad y estudio de los frailes que habitaban esa casa. Vitoria la vio levantar y padecería los ruidos de sus obras; pero no la vio terminar, pues se concluyó poco después de su muerte.

Precisamente, en la oración, el estudio y en la conversación fraterna se perfilarán muchos temas para las *relecciones* teológicas que dinamizaban la formación de profesores y alumnos en Salamanca. Y se afilarían los argumentos para aplicar la revelación y el magisterio a los problemas de su tiempo: los pobres y las limosnas, los límites del poder, el divorcio de Enrique VIII, la

obligación de guardar los secretos confiados, la verdad e historicidad de la Sagrada Escritura, etc.

Francisco de Vitoria estaba siempre afanado en las clases, las consultas de sus alumnos y de otros profesores de la Universidad. Asimismo, era muy frecuente que recibiera peticiones de informes (o *votos*) acerca de cuestiones doctrinales y morales desde el Consejo de Indias, el Consejo de Castilla o el ayuntamiento de Salamanca. Consultas que requerían rápidas respuestas, y que se añadían a los muchos dictámenes y peticiones de opinión de los catedráticos de la Universidad o de los dominicos que vivían en san Esteban o eran amigos muy cercanos, como el famoso catedrático Martín de Azpilcueta, (el doctor Navarro, 1491-1586).

Su salud no era muy buena y con el paso de los años se iría estropeando. Además, comenzó a padecer artritis, de modo que algunas veces sus alumnos tuvieron que llevarle en una silla a hombros, para que no faltara al aula a dar sus lecciones.

Es también llamativo que no tuviera grandes cargos de responsabilidad en el claustro académico, seguramente sería debido a su frágil salud y, sobre todo, por las ocupaciones que hemos descrito. A pesar de todo, algunas veces fue nombrado vicescanciller, ya como oficio o como sustituto del rector. Aunque de hecho *casi* ejercía ese cargo porque el canciller solía acudir a él en busca de su sabia opinión y consejo.

Los años pasaban deprisa y Vitoria apenas pudo enviar a la imprenta más que algunos guiones de sus famosas *relecciones* teológicas, pues sus tesis eran muy renombradas en el mundo entero y reclamaban sus palabras tanto desde la corte como del Consejo de Indias para resolver en juntas y dictámenes las consultas que recibían. Fue su discípulo Domingo de Soto (1494-1560) quien llevaría adelante una tarea editorial mucho más completa, publicando un buen número de libros para que la Escuela de Salamanca quedara asentada sólidamente.

En 1545 llegaría al rectorado de la Universidad de Salamanca la petición para que Francisco de Vitoria, catedrático de Prima

de la Facultad de Teología, acudiera como teólogo imperial al Concilio de Trento. Se conserva la carta de respuesta del maestro salmantino declinando la invitación por motivos de salud y sugiriendo que fuera enviado en su lugar el catedrático de Vísperas de la misma facultad, Domingo de Soto. Como de hecho sucedió. Unos meses más tarde, ya en 1546, la enfermedad que aquejaba a Vitoria terminaría minando su organismo con el frío y la humedad del invierno de la ciudad del Tormes. El maestro salmantino falleció en el convento de San Esteban donde reposan sus restos.